

Preliminares del gobierno del Río de la Plata. Correspondencia de Pedro Esteban Dávila con la administración cortesana, entre su nombramiento y su llegada a Buenos Aires (1629-1631)

Preliminaries of the government of the Río de la Plata.
Correspondence of Pedro Esteban Dávila with the court
administration, between his appointment and his arrival in Buenos
Aires (1629-1631)

ARRIGO AMADORI

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Tres de Febrero

arrigoamadori@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0001-5362-7032>

RESUMEN

Este artículo analiza la correspondencia enviada por el maestre de campo Pedro Esteban Dávila a distintas instancias de la administración cortesana, desde su nombramiento como gobernador de Buenos Aires hasta su llegada al Río de la Plata. Estos escritos, remitidos entre 1629 y 1631 desde Lisboa y Río de Janeiro, nos revelan algunos aspectos poco conocidos, al menos para esta región, de las gestiones de un servidor real que, aun antes de abandonar la península, desempeñaron un papel esencial en la configuración de unos dispositivos defensivos para un enclave de relevancia geopolítica en una coyuntura crítica. Además, este repertorio de misivas aporta una perspectiva vivencial del funcionamiento de una monarquía compuesta durante el período de Unión de Coronas.

Palabras clave: Comunicación política, Gobernador del Río de la Plata, Consejo de Indias, Junta de Guerra, corte de Madrid, Pedro Esteban Dávila, Buenos Aires, siglo XVII

ABSTRACT

This article analyzes correspondence sent by the field master Pedro Esteban Dávila to various levels of court administration, from his appointment as governor of Buenos Aires until his arrival in the Río de la Plata. These writings, sent between 1629 and 1631 from Lisbon and Rio de Janeiro, reveal some little-known aspects, at least for this region, of the efforts of a royal servant who, even before leaving the peninsula, played an essential role in the configuration of defensive devices for an enclave of geopolitical relevance at a critical juncture. Furthermore, this repertoire of letters provides an experiential perspective on the functioning of a composite monarchy during the period of the Union of Crowns.

Keywords: Political communication, Governor of the Río de la Plata, Council of the Indies, War Board, court of Madrid, Pedro Esteban Dávila, Buenos Aires, 17th century

En los últimos años, entre la voluminosa historiografía sobre las monarquías ibéricas que asume una perspectiva descentrada y configuracional para comprender las características de su vida política y la naturaleza de su gobierno, se advierte un manifiesto interés por el fenómeno de la comunicación política que, entre otras cuestiones, problematiza la disponibilidad de información en la corte sobre sus posesiones extraeuropeas, su utilización como insumo para la toma de decisiones, y, más recientemente, la relación entre las interacciones, a distancia y presenciales, de agentes de distinta condición y el Consejo de Indias y la producción de normativas reales por parte de la Corona.¹ Se trata,

¹ Entiendo por comunicación política el conjunto de interacciones, sustanciadas a través de la distancia y por diversos mecanismos, entre distintos agentes de gobierno, como las corporaciones locales o las instancias de la administración real y religiosa, que tenían implicancias para la configuración del orden político y para la gestión de los territorios de la monarquía. Una aproximación a los estudios sobre la comunicación política orientada

como es fácil de constatar, de asuntos que no han estado ausentes de la investigación americanista. Sin embargo, recientemente han comenzado a ser objeto de una indagación explícita y sistemática en un contexto historiográfico que, desde hace ya bastante tiempo, viene cuestionando las interpretaciones centralizadoras y estatistas del gobierno de los virreinos indios durante los siglos XVI y XVII, y subrayando la necesidad de asumir una aproximación microanalítica que atienda a las prácticas concretas de los agentes que configuraban lo que, con un criterio bastante simplificador, se ha concebido como una «política colonial» de la administración real para sus territorios americanos. En este marco, los trabajos que proponen pensar el funcionamiento de la monarquía desde el análisis de su tramado comunicacional subyacente, compuesto por una multitud sumamente heterogénea de actores, permiten apreciar las características de las interacciones a distancia y su relevancia sistémica para explicar las configuraciones institucionales y normativas; la transferencia de saberes, modelos de servicio y experiencias anejas a la circulación de individuos a escala imperial; los tipos de relaciones que propiciaban la articulación territorial y la obediencia política; o la capacidad de agencia de los miembros de la administración real, de las corporaciones del reino, e, incluso, de los particulares para participar del gobierno de un cuerpo político global.

Situándose en la confluencia de varias de estas derivas historiográficas, esta ponencia analiza un singular volumen manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de España.² Se trata de un libro copiado, magníficamente encuadernado, que recoge una importante cantidad de cartas y memoriales que Pedro Esteban Dávila dirigió a distintas instancias de la administración cortesana madrileña, entre los años 1622 y 1631. Es decir,

a una agenda de investigación para el Río de la Plata en Amadori y Salinas 2023. Sin ánimo de exhaustividad, véanse los trabajos de Brendecke 2012; Gaudin 2017; Amadori 2022; Puente Luna 2022; Masters 2023.

² Epistolario al Rey Nuestro Señor y sus consejeros de Estado y Guerra por el Maestro de Campo D. Pedro Esteban Dávila, castellano del Castillo de San Felipe de la Isla Tercera y Gobernador de la gente de guerra, 1622-1632, Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), Mss. 801.

desde que se desempeñó como castellano del fuerte de Monte Brasil, en las islas Azores, hasta su toma de posesión de la gobernación del Río de la Plata. De este abultado conjunto de escritos, centro mi atención en aquellos que redactó desde su nombramiento como gobernador, en 1629, hasta su llegada a la ciudad de Buenos Aires, en 1631. Se trata de una documentación excepcional, al menos para estos servidores reales de la primera mitad del siglo XVII, que permite aproximarse a varios aspectos poco conocidos de los primeros compases de la gestión de un agente enviado a un espacio fronterizo del mundo hispánico, que precedían a su llegada a destino y, eventualmente, condicionaban su gobierno indiano.

De los memoriales y las cartas enviados por Dávila a los consejos de Estado e Indias, a la Junta de Guerra, y a algunos de los principales ministros, es posible recomponer su conocimiento previo del territorio rioplatense, del puerto de Buenos Aires y de la situación de sus dispositivos defensivos mediante la consulta de documentos remitidos a la corte por varios personajes y corporaciones de la gobernación, y también por conversaciones con personas con experiencia en el Río de la Plata. Pero también permite aproximarnos a sus propuestas encaminadas a poner en sintonía las fortificaciones y los recursos militares porteños con el valor geopolítico adjudicado al puerto de Buenos Aires, concebidas desde la óptica de su dilatada experiencia militar; a su alineamiento con algunas de las peticiones del cabildo de dicha ciudad y de otros agentes respecto de la regulación del comercio atlántico; a su decisiva intervención en los preparativos de la armada que habría de conducirlo al Río de la Plata desde Lisboa, para lo cual tuvo que desplegar sus recursos relacionales y materiales; o a su estancia forzosa en el Brasil portugués, desde donde continuó escribiendo a Madrid sobre asuntos de la gobernación que tenía a su cargo y también sobre la necesidad de introducir reformas en los territorios lusitanos.

Este peculiar corpus de documentos habilita el abordaje de un momento especialmente significativo del proceso de militarización de la ciudad de Buenos Aires,³ y de la propia monarquía, debido al desafío

³ Trujillo 2017.

de la Compañía de las Indias Occidentales a los territorios americanos de la Corona de Portugal, partiendo de la experiencia de un agente que, al momento de su designación, llevaba sirviendo en las armas reales casi tres décadas, y cuya trayectoria profesional nos aproxima a algunos de los mecanismos de articulación, gobierno y defensa de una monarquía que disputaba la hegemonía global en tiempos de guerra total. El estudio de este epistolario nos muestra, con contundencia, los entretelones de la configuración de una propuesta defensiva y de un dispositivo militar en el Río de la Plata, un fuerte dotado de una guarnición de soldados profesionales, que desempeñaría un papel clave en el desenvolvimiento de la vida de la ciudad. Entretelones en los que, más allá del sesgo propio de este tipo de fuente, destaca la capacidad de agencia del gobernador, que lo revela como un arquitecto más del orden imperial hispánico.⁴

Asimismo, estos escritos nos sitúan ante una de las dimensiones de la comunicación de los agentes de gobierno con la Corona que implicaba la lógica del servicio, que su autor utiliza para generar una exposición intencionada de sus acciones para procurar la defensa del Río de la Plata y, al mismo tiempo, ajustarse a una ideal que propiciase su promoción en la administración real. En estos términos, Dávila, al igual que sucedía con muchos otros servidores reales, enlazó su suerte con la monarquía de un modo simbiótico. Su carrera militar descansaba en las necesidades de la Corona,⁵ al tiempo que esta necesitaba de su información, su experiencia, sus recursos y su movilidad para articular y gobernar un alejado rincón de sus posesiones.

LA INFORMACIÓN DE DÁVILA SOBRE EL RÍO DE LA PLATA: UN DIAGNÓSTICO A LA DISTANCIA

Ya durante el primer cuarto del siglo XVI comenzó a manifestarse en la corte de la Monarquía una inquietud geopolítica respecto de la posesión del Río de la Plata, que se saldó con el fugaz asentamiento de la numerosa

⁴ La expresión arquitecto del orden imperial hispánico se inspira en el título del artículo de Masters 2018.

⁵ Centenero 2012.

armada de Pedro de Mendoza en el margen occidental del estuario para frenar el avance portugués.⁶ Tras su desaparición en 1540 y el traslado del foco castellano de ocupación del espacio rioplatense a la ciudad de Asunción, pasaron cuatro décadas hasta que, desde el interior del virreinato del Perú, varias corrientes poblacionales consiguieron establecer un nuevo enclave, en el mismo sitio de su antecesor, con el objetivo de ofrecer una salida más directa al mar a los extensos territorios ubicados entre la novel ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Nuestra Señora de los Buenos Aires, la cabeza de la gobernación del Paraguay, Potosí y Santiago de Chile. A partir de este momento, el poblado, que como único puerto virreinal sobre el Atlántico sur oficiaba como nexo entre el espacio peruano y los mercados de América, África y Europa, adquirió un renovado valor geopolítico por su condición de llave de acceso a las riquezas mineras altoperuanas.⁷

Los intentos de dotar a la ciudad-puerto de dispositivos defensivos que aseguraran su condición de baluarte atlántico del Perú apenas sucedieron a su fundación, y se fueron haciendo cada vez más contundentes con el paso del tiempo. De hecho, a mediados de la década de 1590, el gobernador Hernando de Zárate dirigió la construcción del primer fuerte de tierra, levantado por indígenas remitidos desde la gobernación del Tucumán. Se trató de una estructura precaria a raíz de la cortedad de recursos económicos y de la falta de piedra, maderas duras y mano de obra para trabajos de cierta envergadura. Al menos hasta el último tercio del siglo XVII, esta construcción sería objeto de críticas y de sucesivas reformas por parte de los gobernadores.

La dificultad para dar forma a los dispositivos militares fue una constante en la historia de la ciudad, pese la preocupación permanente de las autoridades civiles y de la Corona por la conservación del territorio.⁸ En concreto, la orden de levantar una fortaleza de cierta entidad

⁶ Nocetti y Mir 2009.

⁷ Para el proceso de conquista y territorialización de la región del Río de la Plata y su articulación con el espacio peruano y el mundo atlántico, véanse Assadourian 1983; Mir y Nocetti 1997; Lobos 1999; Guérin 2000; Barrera 2012.

⁸ Trujillo 2017.

en el puerto de Buenos Aires y de dotarla de un contingente permanente de soldados fue dada por Felipe II en 1595, cuando dispuso el envío de trescientos efectivos para el presidio y designó un castellano. Luego de intensos debates cortesanos orientados a dar forma a este proyecto, en los que participaron el monarca, el Consejo de Indias, la Junta de Armadas, la Casa de la Contratación, y el recientemente designado gobernador del Paraguay, Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, el asunto fue diluyéndose ante otras urgencias económicas, pese a que ya se había conseguido reclutar el contingente de soldados para destinar al Río de la Plata.⁹

Frente a la imposibilidad que habitualmente manifestó Madrid de acudir al aprovisionamiento defensivo de la plaza, la seguridad de este enclave (que más allá de su relevancia y de la sensación de vulnerabilidad, nunca fue asaltado hasta comienzos del siglo XIX) recayó preponderantemente, al menos hasta bien entrado el siglo XVII, en el esfuerzo de los gobernadores y de las milicias, tanto de las propias como de las que se movilizaban del interior del virreinato, ya fuera de las ciudades o de las misiones. Como se ha dicho más arriba, el fuerte fue objeto de intervenciones de varios de los gobernadores del Paraguay y, posteriormente, del Río de la Plata. Sin embargo, los trabajos realizados por Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, Hernandarias de Saavedra y Diego de Góngora no alteraron radicalmente la condición de una estructura que, según Francisco de Céspedes, antecesor de Dávila, presentaba un estado lamentable que perpetuaba la indefensión de la plaza. Por este motivo, en sus cartas al Consejo de Indias, escritas bajo el fuerte impacto que causó en el Río de la Plata —y también en la corte— la toma de Bahía por las tropas de la Compañía de las Indias Occidentales, Céspedes retomó con más énfasis el reclamo de pertrechos militares, que complementó con la demanda de un contingente de trescientos soldados para proteger el puerto y con la propuesta de poblamiento de la bahía de Montevideo. Repitió la petición de un contingente de tropas unos años más tarde, con motivo de la presencia de un buque holandés en el río que generó gran

⁹ Blaquier y Gandía 1937.

preocupación, y la complementó con la solicitud de algunas piezas de artillería y de dos galeotas de quince bancos por banda para defender la ciudad desde el agua.¹⁰ Según se verá más adelante, estas cartas parecen haber condicionado los primeros compases de la gestión de Dávila, contribuyendo a modelar su lectura y sus propuestas para la militarización del puerto de Buenos Aires.¹¹

Fue precisamente en esta coyuntura de avance holandés sobre el Brasil lusitano que se produjo la elección de Pedro Esteban Dávila como gobernador del Río de la Plata. Como es sabido, el primer intento neerlandés de establecerse en esos territorios se había producido en 1624, con la toma de la ciudad de Bahía de Todos los Santos, que fue recuperada al año siguiente por una escuadra hispano-lusa. Luego de una nueva tentativa de conquista y de la toma de la isla de Fernando de Noronha, el siguiente gran capítulo de esta avanzada se dio recién a comienzos de 1630, con la ocupación de buena parte la capitanía de Pernambuco, donde se concentraban los ingenios azucareros brasileños.¹²

Si bien Dávila fue designado a finales de 1629, su nombramiento — aparentemente impuesto por el monarca contra su voluntad— se produjo bajo la gran inquietud generada en la corte por la amenaza neerlandesa, que se sustanció unos pocos meses después. En consecuencia, los preparativos para servir su plaza se produjeron en consonancia con los de la expedición que se aprontaba en Lisboa para intentar recuperar aquella capitanía durante 1631. Dávila era un militar de larguísima trayectoria al servicio de las armas reales en distintos escenarios de la monarquía. Para cuando fue enviado al Río de la Plata, detentaba el título de maestre de campo luego de haber construido, por tres décadas, una brillante carrera en Flandes, Italia y las islas Azores. Su trayectoria profesional contó con el respaldo de su padre y sus hermanos, encumbrados miembros

¹⁰ Trujillo 2017.

¹¹ El epistolario de Céspedes se encuentra en el Archivo General de Indias (en adelante AGI), CHARCAS, 28, R. 3, N° 8-46.

¹² Boogaart *et al.* 1992.

de la aristocracia castellana, puesto que era hijo natural del tercer marqués de las Navas. Detentaba, además, el hábito de la Orden de Santiago.¹³

Muy poco tiempo después de su nombramiento, Dávila comenzó a desplegar una intensa actividad epistolar con distintas instancias de la alta administración cortesana de la monarquía, comprendiendo a la Junta de Guerra de Indias, a los consejos de Indias y de Estado, a una junta particular y al valido real don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares. Esta pluralidad de corresponsales a la que acudió el novel gobernador para presentar escritos sobre la defensa de Buenos Aires constituye un elocuente testimonio de la descentralización imperante en la compleja coyuntura de finales de la década de 1620 y comienzos de la de 1630. Se trata de una circunstancia que respondió a múltiples motivaciones vinculadas a la situación financiera y militar de la Monarquía, y a la impronta determinante que les imprimió el valido a las instancias de asesoramiento y deliberación con el objetivo de intervenir en ellas y condicionar sus decisiones. Así, mediante el recurso a esta multiplicidad de interlocutores, Dávila reconocía el protagonismo de varios de estos organismos, al tiempo que —probablemente— procuraba respuestas favorables a sus propuestas en virtud de sus vínculos con algunos de los personajes que los integraban.¹⁴

¹³ Una breve semblanza biográfica y un recorrido por su gobierno americano en Molina 2000: 194-195.

¹⁴ Sobre la situación de la alta administración americana en tiempos del conde-duque de Olivares, véase Amadori 2013.



Fig. 1. Portada con orla caligráfica y escudo de armas de los Dávila. BNE, Mss. 801, f. III.

En este epistolario, sobre el problema defensivo porteño, Dávila pone especial énfasis en identificarse con una representación establecida de servidor de las armas reales, que incorporaba principios fundamentales de las relaciones de servicio resignificados en un contexto en el que el oficio militar adquirió preponderancia práctica, discursiva y simbólica en Madrid.¹⁵ En este sentido, se presenta como un servidor experimentado y diligente, capaz de ofrecer una opinión idónea para alcanzar los remedios que permitieran la conservación de una porción de la monarquía en la que, paradójicamente, nunca había estado. Así, el recientemente designado gobernador escribe en una de sus primeras cartas al Consejo de Indias que, a pesar de que aún no había emprendido la travesía atlántica, no había «estado ocioso en el servicio de VM como consta de los memoriales que tiene dados y se han visto en la junta y consultado a VM en razón de prevenir lo preciso para la defensa de aquel reino y puerto donde ha de asistir».¹⁶ Esta idea de haber comenzado a servir inmediatamente su oficio por medio de la adquisición de información sobre el Río de la Plata es fundamental en la construcción discursiva de sus méritos, puesto que no solo persigue instituirlo como un servidor obediente y comprometido con la empresa dinástica, sino también legitimar su opinión como la de un consejero suficiente. Según afirma en su primer escrito a la Junta de Guerra de Indias,

desde el día que VM me hizo merced de este cargo procuro saber con particular cuidado el estado que tenía [la ciudad de Buenos Aires] y hallé ser el más arriscado y desamparado de las Indias y no se remedia con que la defensa del pierda la vida como lo hará y la aventura de tantas veces en discurso de treinta años que sirva a VM habiendo recibido tantas heridas y derramado su sangre con tanta satisfacción y reputación en servicio de VM.¹⁷

¹⁵ Para la lógica y las representaciones del servicio en este contexto particular, es clave el texto de Elliott 1999. Además, pueden consultarse, entre otros, Hespanha 1993; Olival 2008; Jiménez Moreno 2009; Centenero 2012. Respecto de la relevancia simbólica concedida al servicio militar en la corte durante los primeros compases de la década de 1630, Villarreal y Amadori 2015.

¹⁶ Correspondencia de Dávila al Consejo de Indias, s.f., BNE, mss. 801, f. 147r.

¹⁷ Memoriales vistos y consultados en la Junta de Guerra de Indias, s.f., BNE, mss. 801, f. 145r.

Claro que la frecuencia de sus cartas con este tipo de afirmaciones también tiene una finalidad muy concreta, que no es otra que la de evitar que se le imputase la culpa de una eventual pérdida de la plaza «y conste al mundo haber cumplido con las obligaciones de su sangre y profesión [y] en suplicar a VM se mandara dar lo necesario para la defensa de aquel puerto y conservación de aquella provincia del Río de la Plata».¹⁸

Conviene, por tanto, detenerse en las fuentes de la información de Dávila respecto de la situación del Río de la Plata antes de realizar la travesía atlántica. Se trata de un aspecto escasamente conocido acerca de este tipo de agentes destinados a esta porción de la monarquía, quienes, por lo general, tenían una dilatada experiencia en el servicio de las armas, casi siempre en los frentes de Flandes e Italia, pero carecían de vivencias directas de las zonas periféricas y fronterizas de la monarquía como la que aquí nos ocupa.¹⁹ Pese a esto, las cartas de Dávila lo muestran como un activo corresponsal con distintas instancias de la alta administración cortesana de la monarquía, a las que se dirige con el objetivo de presentar su propio diagnóstico de la situación defensiva rioplatense y ofrecer sus remedios, en el marco de la nueva avanzada de la Compañía de las Indias Occidentales sobre el noreste del Brasil lusitano.

Según se desprende de sus escritos, el flamante gobernador habría tenido acceso a distintos documentos remitidos al sínodo americano desde el Río de la Plata, que le habrían servido para dar forma a su representación de las características del espacio que se disponía a gobernar y de la forma de asegurar su conservación. En concreto, entre las fuentes de su conocimiento y de sus propuestas, se encuentran algunas «personas prácticas» con experiencia americana, varias cartas de su antecesor, Francisco de Céspedes, y las relaciones de dos padres jesuitas. Dávila utiliza los relatos de estos últimos para informarse acerca de la penetración desde la ciudad de San Pablo de súbditos portugueses y de «otras naciones en el Uruguay [...] haciendo daño y sembrando sectas heréticas que para adelante puede ser dañosas y perniciosas y conspirar los ánimos de gente

¹⁸ Correspondencia de Dávila al Consejo de Indias, s.f., BNE, mss. 801, f. 147r.

¹⁹ Trujillo 2017.

perdida y derramada», colectivo informe que aparece con frecuencia en las epístolas del futuro gobernador y que parece haber incorporado a sus escritos, evidentemente sin demasiadas nociones espaciales, de algunos de los testimonios consultados.²⁰ Pero lo más probable es que sus fuentes de información no se agoten en las que se acaban de referir, ya que, como se verá más adelante, Dávila muestra un conocimiento bastante preciso de la regulación del comercio rioplatense y, además, existen semejanzas entre sus propuestas y algunos reclamos del cabildo y de otros agentes locales.

Es importante señalar que, en las misivas de Dávila, el resto del territorio de la gobernación y sus propias problemáticas defensivas están ausentes, con la única excepción del área fronteriza, presentada sin un sustento geográfico, en la que se producían los ataques de los bandeirantes paulistas. En términos generales, su visión está focalizada hacia el avance báltavo sobre los territorios lusitanos y en su plausible proyección al virreinato del Perú desde la vertiente atlántica, circunstancia que se traduce en la omisión de los frentes internos de conflictividad de la gobernación. Cabe indicar que esta mirada también se advierte en el epistolario de Céspedes, que, sin lugar a duda, resultó su fuente prioritaria de información sobre Buenos Aires y de las respuestas que se podrían ofrecer para revertir la condición de indefensión de la ciudad puerto. Incluso, es curioso advertir que Dávila se preocupa en sus intercambios con el Consejo de Indias por el sonado conflicto entre el obispo del Río de la Plata y su antecesor en la gobernación, que ocupa un lugar relevante en la comunicación de Céspedes con la Corona.

No me resulta posible explicar cómo fue que accedió a esta documentación. Si bien podría haberse tratado de un procedimiento habitual que sucedía a la designación en una plaza de gobernación, al menos en un contexto tan complejo como el que atravesaba la monarquía a raíz de su participación en una guerra de alcance planetario que ahora amenazaba el puerto de Buenos Aires, parecería que se trató de una circunstancia excepcional, al menos en cuanto a su intensidad. Pero podría ser que

²⁰ Memoriales vistos y consultados en la Junta de Guerra de Indias, s.f., BNE, mss. 801, f. 144r.

no solo se explique por la coyuntura, sino también por la trayectoria profesional de Dávila o por su condición familiar.

Hubo otros gobernadores que mantuvieron correspondencia con la Corona sobre asuntos rioplatenses antes de su traslado a América. Francisco de Céspedes escribió al rey desde Sevilla, donde esperaba embarcarse para el Río de la Plata, para referirle los inconvenientes que advertía en la creación de una aduana en la ciudad de Córdoba. Según explica, se había informado «de personas de ciencia y conciencia y por relaciones», aunque no parece haber accedido a documentación del Consejo de Indias.²¹ Años más tarde, este organismo puso en consideración de Andrés de Robles, designado gobernador de Buenos Aires, un memorial de su antecesor, José Martínez de Salazar. En este caso, probablemente la entidad de este escrito, debido a un servidor de larguísima trayectoria que además había sido presidente de la fugaz audiencia que funcionó entre 1663 y 1761 en el puerto de Buenos Aires, y el renovado interés por reconfigurar la defensa del estuario hayan sido los motivos de una práctica reservada para momentos concretos.²²

Es importante no perder de vista que esta primera aproximación textual de Dávila a la situación rioplatense se produjo en un escenario en el que existían algunas representaciones sobre dicho espacio, muy especialmente acerca de la actividad comercial de la plaza, pero también sobre sus características físicas. Estas representaciones eran generadas y difundidas por agentes con intereses mercantiles en la flota al Perú, por comerciantes implicados en los navíos de registro, por servidores reales sospechados de participar de los intercambios ilegales que debieron enfrentar investigaciones y procesos por parte del Consejo de Indias, o por los representantes del cabildo de Buenos Aires, entre otros. Agentes que habrían colaborado a generar un ambiente de opinión cortesano sobre el Río de la Plata y sus problemas, que tal vez pudiera haberle ofrecido a Dávila una primera aproximación a dicho rincón de la monarquía.

²¹ Carta de Francisco de Céspedes al rey, 25/9/1625. AGI, CHARCAS, 28, R.3, N.9.

²² Trujillo 2017. Este documento, al que accedí por la referencia de este autor, se encuentra en Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES, 43, N. 13.



Fig. 2. Así aparece la ciudad de Buenos Aires, ubicada en el Río de la Plata (c. 1628)²³

A partir de las fuentes referidas y de otras hipotéticas, Dávila ofrece una descripción bastante precisa del emplazamiento del enclave y de sus consecuencias para su defensa. Aunque caracteriza a la tierra como

²³ Esta acuarela, que se encuentra en uno de los infolios que componen el repertorio del cartógrafo holandés Juan Vingboons, es la primera vista conocida de Buenos Aires. Félix Outes propuso que el boceto debe haber sido realizado *in situ*, en el año 1628, por una embarcación de las Provincias Unidas. Más allá de reproducir con cierta exactitud las barrancas del enclave y varias construcciones existentes en la ciudad, el fuerte no se ajusta a los testimonios escritos. El hecho de que el barco tenga la bandera neerlandesa fue utilizado por Outes para la datación del dibujo original, ya que en dicho año está documentada la presencia de naves bánavas en el Río de la Plata frente a Buenos Aires (Moores 1960: 22-24; Del Carril y Aguirre Saravia 1982: 117-118).

acomodada, su balance desde el punto de vista militar es sumamente negativo, puesto que refiere que

la ciudad de Buenos Aires y sus desembarcaderos están indefensos por ser la disposición del Río y sus riberas de forma que media legua, una, dos, más y menos antes y después del mismo puerto puede la gente desembarcar y ser dueños de la campaña por ser tan llana y limpia y entrar en la ciudad por todas partes y ser abierta.²⁴

La conjunción de riberas «tan dilatadas» y costas tendidas acentuaba la amenaza de nuevas invasiones. Por este motivo, la característica distintiva de la ciudad en la correspondencia del gobernador designado es la indefensión de un puerto que, como afirma, «hallé ser el más arriscado y desamparado de las Indias».²⁵

Esta condición de desamparo, propiciada por las características del terreno y la disfuncionalidad de sus defensas, resultaba especialmente acuciante por dos circunstancias. Por un lado, por la función geopolítica que, en consonancia con las representaciones de la época, le atribuía al puerto de Buenos Aires la condición de llave de acceso a los centros productores de metales del Alto Perú. Por otro, por el convencimiento de que el enclave sería objeto de un nuevo ataque de las Provincias Unidas,

²⁴ Memoriales vistos y consultados en la Junta de Guerra de Indias, s.f., BNE, mss. 801, f. 144v.

²⁵ *Ib.*, f. 145r. Esta idea de indefensión, sugerida por el carácter «abierto» de la ciudad, constituye el denominador común de las descripciones del enclave, tanto de las cartas de los gobernadores como de quienes la visitaban con motivo de comerciar con Potosí. Así, el portugués Portocarrero consignaba que «la ciudad no tiene ninguna fuerza. Está puesta y edificada a la orilla del mismo río, y los navíos que a ella vienen se quedan sin llegar a la orilla [a] un tiro de mosquete, y pueden echar ancla, que el río corre muy manso y apacible. Las casas del gobernador casi que bate el agua em ellas. Esta casa tiene un pequeño torreón que está frontero con el río y en él están cuatro pequeños cañones de batir, y no hay parte donde tenga ninguna otra defensa. Para querer entrar en la ciudad, por cualquier parte del río pueden echar gente em tierra em barcos o lanchas, porque el río corre muy manso por todas partes y no tiene bosque ni monte, toda es tierra llana» (Lewin 1957: 101-102).

que extendería su desafío a las posesiones hispánicas de la vertiente sur atlántica del virreinato del Perú.²⁶

LAS PROPUESTAS DE DÁVILA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Habiendo sido designado gobernador hacia finales de 1629, Dávila comenzó casi inmediatamente sus peticiones a la Corona. En ellas, elevó varias solicitudes de las mercedes que habitualmente demandaban los servidores reales para trasladarse a servir a las Indias, y también algunas propuestas para la mejora de la defensa del puerto de Buenos Aires. Así, en una petición de agosto de ese mismo año, que incorporó a su solicitud de licencia para trasladarse a América, pidió que se le permitiera embarca en Lisboa o en Porto, para poder navegar en conserva con los galeones comandados por el duque de Maqueda que se dirigían al Brasil. Asimismo, suplicó que se le otorgasen doscientos mosquetes y arcabuces, balas, cuerdas y pólvora de los depósitos de Lisboa para llevar a Buenos Aires, y que se autorice el viaje del capitán Pedro de Espinosa Maldonado, un experimentado militar al que pensaba destinar a mejorar la disciplina de los moradores en la ciudad. Además, requirió varias mercedes de carácter personal: que se le adelantase un año de sueldo a raíz de la estrechez en la que se encontraba; que se le permitiese llevar veinte esclavizados, ocho criados, un barbero y un cirujano, estos últimos acompañados de sus esposas, para el servicio de su casa. Finalmente, sus peticiones se orientaban a la provisión documental, ya que demandaba que se le entregase, con la mayor brevedad posible para evitar el retraso en la partida, el traslado de las cédulas y acordadas sobre la prohibición de comerciar por el puerto, y, si correspondiera, de los despachos para tomar la residencia de su antecesor, Céspedes.²⁷

²⁶ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 26/2/1631, BNE, Mss. 801, f. 149r. Este temor a la toma de Buenos Aires se incrementó luego de la sublevación bragancista en Portugal, cuando el nuevo gobierno de Lisboa llegó a plantear esta empresa en varias ocasiones entre 1643 y 1650 (Valladares Ramírez 1993: 161-162).

²⁷ Expediente de concesión de licencia para pasar al Río de la Plata, 29/8/1629, AGI, INDIFERENTE, 2107, N. 83.

Cabe señalar que las propuestas de Dávila no representan prácticamente ninguna novedad, ya que se insertan en un proceso de larga duración que, según se ha visto, comenzó en el último lustro del siglo XVI y que, a raíz de la escasez de recursos, continuó pendiente durante buena parte de la centuria siguiente. Sin embargo, contienen varios aspectos originales referidos a su ejecución y, sobre todo, a sus resultados.

Tal y como venía siendo procurado de forma intermitente desde 1595, Dávila retomó la dotación de soldados para el puerto de doscientos efectivos para dar forma inicial a la guarnición fija rioplatense. Para el militar, estos soldados no serían suficientes para la defensa de la plaza, sino que sería necesario que contaran con el apoyo de las milicias locales y de los esclavos, disciplinados y asistidos por él y por el referido capitán Maldonado, y también de contingentes remitidos desde las provincias del Tucumán y Paraguay. Mediante la coordinación de los recursos regionales, asunto que el gobernador refiere en varias ocasiones, probablemente a raíz de haberse informado con documentación del Consejo de Indias o de agentes que habían servido en el Perú, se conseguiría configurar una fuerza que resultase efectiva «con mucho menos costo que en otras partes».

Asimismo, Dávila volvió a plantear la mejora de la fortaleza del puerto, sin demasiadas precisiones, aunque proponiendo un cambio en su función y en su envergadura. Su plan consistía en levantar una «ciudadela o fuerte de moderada proporción conforme a la disposición del terreno capaz para que los vecinos en tiempo de ocasión metan sus mujeres y haciendas», ya que buscaba que la ciudad fuese capaz de defenderse a sí misma mediante la colaboración de los vecinos y los soldados.²⁸ De este modo, se evitaría que «se pongan en huida como lo acostumbran», algo que, por cierto, nunca había sucedido.²⁹

²⁸ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 31/1/1631, BNE, Mss. 801, f. 153r.

²⁹ Memorial visto y consultado por la Junta de Guerra de Indias, s.f., BNE, Mss. 801, f. 146r. Pese a las modificaciones realizadas por Dávila y a las obras de mayor calado llevadas a cabo por el gobernador Martínez de Salazar, en la primera mitad de la década de 1670, la fortaleza porteña no dejó de ser una construcción modesta, con lienzos de tapias de barro, incapaz de albergar a todos los habitantes de la ciudad (Birocco 2015; 2023: 30).

Pero el replanteamiento de la fortaleza y el establecimiento de una guarnición fija eran parte de un sistema defensivo más extenso en el que tenía un papel importante el control del canal que servía de fondeadero de la ciudad. Puesto que consideraba que la artillería del fuerte solo alcanzaba a proteger parte de surgidero, su plan consistía en construir dos bajeles, «de vela y remo a modo de las saetías de Levante fabricadas a propósito para poder navegar en diez palmos de agua o menos».³⁰ Estas embarcaciones debían estar artilladas con piezas de bronce, al igual que la fortaleza, que Dávila preveía forjar en Buenos Aires con metal procedente de Chile, «a poca costa por la mucha abundancia que hay en aquellas provincias de bueyes e indios reducidos para el majeño de esto». Para ello, habría que designar un fundidor que, con la asistencia del virrey, del gobernador de Chile y de un ingeniero que se remitiese de la península, podría hacer las piezas «con toda perfección». El reclamo de un ingeniero es constante en las misivas de Dávila, debido a que no se consideraba capacitado para dirigir la construcción de la fortaleza, al menos según la idea que había concebido originalmente sin haber tomado contacto con la singularidad del enclave en el que habría de servir.

Los bajeles constituían un elemento central del plan defensivo del nuevo gobernador, puesto que consideraba que se adaptarían perfectamente a las características de la costa porteña y permitirían aprovechar la función defensiva de los bancos y los canales del río. Estas embarcaciones, según el gobernador, tendrían

tres ventajas que [los navíos enemigos] no puedan imitar, la primera navegar fuera de la madre del río y sus desembarcaderos en ocho y diez palmos de agua, la segunda plantar las cuatro piezas [de artillería] superiores en cada bajel para poder ofender y defender, la tercera poder entrar y salir a remo y vela como convenga en todo tiempo, y esto es lo que pide la disposición del río.³¹

³⁰ Memoriales vistos y consultados en la Junta de Guerra de Indias, s.f., f. 144v. Las citas textuales sucesivas proceden de este mismo documento.

³¹ Memoriales vistos y consultados en la Junta de Guerra de Indias, BNE, Mss. 801, s.f., f. 144v.

Según se advierte en sus propuestas, como conocedor de la dificultad de depender de los recursos la Real Hacienda, especialmente para situar gastos en América, Dávila conjugaba medidas defensivas sugeridas por su efectividad con la intención de subrayar su economía de medios y de ofrecer los mecanismos para afrontarlos que, por lo general, transferían a las Indias su financiación. En el acuciante ambiente cortesano del cambio de década, en el que resultaba cada vez más complicado conseguir recursos para organizar una nueva reconquista de los territorios ocupados en el Brasil, esta preocupación por aliviar a la Real Hacienda podía marcar la diferencia entre la ejecución o no de las propuestas, independientemente de su conveniencia o su solidez. En este sentido, la proliferación de escenarios bélicos a lo largo del mundo hispánico impidió atenderlos a todos ellos e impuso la necesidad de priorizar los de mayor valor geopolítico. Incluso, en sus misivas hay una consideración de fondo que es que la necesidad de mejorar la defensa de Buenos Aires también respondía a una cuestión de economía. Según sus palabras, era menester que

se cuide mucho de que los puertos marítimos de las Indias en defensa por las razones que VM tiene ya tan entendidas y va mostrando el tiempo de donde se originan tan excesivos gastos como se hacen estos aprestos de la recuperación de ellos y divertirse las armadas.³²

Además de apuntar a la reducción del gasto, cada uno de los dispositivos defensivos bosquejados por Dávila está vinculado a una consideración sobre su financiación. A raíz del volumen y del carácter constante de la erogación, el asunto prioritario al que era preciso encontrar solución era el reclutamiento y el pago de los doscientos soldados del presidio. Evidenciando poseer una información bastante detallada acerca de la regulación mercantil rioplatense, Dávila propone dos fuentes de financiamiento para «levantar la gente, conducir la armada y vestirla». La primera era la venta de una licencia para ingresar esclavos a través del puerto, semejante a la que se había concedido al infante Fernando.

³² Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 26/2/1631, BNE, Mss. 801, f. 149r.

De esta manera, se podría afrontar el viaje de los soldados.³³ La segunda apuntaba a mantener el presidio mediante el incremento de los ingresos fiscales reales, asegurando que

los navíos de permiso que están concedidos a aquel puerto de la ciudad de Sevilla y estado de Brasil vayan con las haciendas que necesitan aquellas provincias del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata dando estas haciendas por frutos de la tierra de que abunda mucho con que aquellos vasallos estarán alertados y consolados y la Real Hacienda tendrá el aumento que gaste en mantener allí un presidio.³⁴

Como se verá más adelante, el mantenimiento del presidio fue un asunto que demandó bastante tiempo hasta que, finalmente, debió atenderse mediante la remesa de plata desde Potosí.³⁵

Por su parte, el gasto que demandaba la conversión del fuerte de Buenos Aires en una fortaleza de cierta entidad debía ser afrontado, al menos parcialmente, con algunas condenaciones que Alonso Pérez de Salazar había impuesto, probablemente en su interinato como gobernador del Río de la Plata, aunque Dávila no aporta más detalles sobre este medio de financiación.

Casi todas las propuestas defensivas referidas fueron aceptadas por el monarca, que respaldó la mejora del fuerte, la provisión de artillería para la plaza y el establecimiento de un contingente permanente de soldados profesionales.³⁶ Pese a esta acogida favorable que puso en condición de ejecutarse algunas ideas que se venían considerando desde hacía bastante tiempo para Buenos Aires, los obstáculos proliferaron cuando el gobernador se dirigió a Lisboa para organizar su viaje al Río de la Plata con las tropas, los pertrechos y los recursos militares asignados.

³³ Memorial de Dávila visto en la Junta de Guerra de Indias y en una junta particular, s.f., BNE, Mss. 801, f. 145r.

³⁴ *Ib.*, f. 145v.

³⁵ Wasserman 2016.

³⁶ Durante su gobierno americano, el fuerte de Buenos Aires, bautizado San Baltasar de Austria, comenzó a tener «existencia real», una dotación profesional y su primer escalafón (Trujillo 2017).

LA ORGANIZACIÓN DE LA ARMADA AL RÍO DE LA PLATA

Poco tiempo después de su nombramiento, Dávila recibió la orden del secretario del Consejo de Indias, Fernando de Contreras, para que fuera a ocupar su puesto con la mayor rapidez posible. Pese a que había jurado y recibido los despachos en el sínodo el 7 de enero de 1630, permaneció en la península hasta abril de 1631. Al igual que lo sucedido con otros gobernadores del Río de la Plata, pidió autorización para realizar su viaje atlántico desde Lisboa. Como él mismo señala, uno de los motivos de esta decisión consistía en realizar el viaje en conserva con una armada destinada al Brasil, desde donde sería más seguro dirigirse a su destino final. Además, esta decisión se ajustaba a la dificultad que existía para organizar la navegación entre Sevilla y Buenos Aires por medio de navíos de registro, por el poco atractivo que en esta época parece haber tenido esta ruta para los mercaderes.

A lo largo de los meses que estuvo en Lisboa, Dávila mantuvo una correspondencia fluida con varias instancias de la alta administración cortesana sobre los preparativos de su armada y, especialmente, sobre la obtención de los pertrechos militares necesarios para trasladarlos a la ciudad de Buenos Aires. Una de sus preocupaciones fue la de conseguir las herramientas y los recursos militares esenciales para levantar la fortaleza y asegurar la conservación de la plaza. Como describe en uno de sus escritos, «no hay en aquella parte una lapa, una pala, ni un marrazo ni un hacha para cortar una fajina y hacer algún reparo para cualquier accidente». Lo propio manifiesta respecto de la artillería y la pólvora. Dado que «de este género de pertrechos hay cantidad en Lisboa», Dávila suplicó que «por cuenta de la artillería y corona de Castilla [...] VM lo mande considerar» para que se le facilitasen en la capital lusitana. En concreto, solicitaba que se le entregasen quinientas palas, lapas, quinientas picaretas, marrazos y hierro de los almacenes reales de la ciudad.³⁷

El retraso en la entrega de estos pertrechos, que se repitió con las ocho piezas de artillería, las balas, la pólvora y también con los bastimentos para la tropa que debía llevar al Río de la Plata, fue una constante en los meses

³⁷ Carta de Dávila al Consejo de Indias, s.f., BNE, Mss. 801, f. 147r.

que Dávila estuvo en Lisboa y dio lugar a varios escritos en los que, al mismo tiempo, reclamaba el incumplimiento de las órdenes reales y ofrecía alternativas para su ejecución. En febrero de 1631, comunicó al Consejo de Indias que solo se le habían entregado la mitad de las piezas que había pedido y cien balas, circunstancia que resultaba especialmente acuciante por su destino, donde no había «una onza de hierro de que las hacer».³⁸ Dado que el teniente de artillería del reino de Portugal, Pedro Cortés Armenteros, no tenía las piezas ni las balas restantes, Dávila propuso que se le dieran los cañones y las balas que Fadrique de Toledo había tomado a los holandeses en la isla de San Cristóbal.

Estas dificultades para conseguir los recursos tienen su explicación en el solapamiento de los preparativos de las embarcaciones Dávila con los de la armada de auxilio que, al mando del almirante Antonio de Oquendo, se estaba aprontando lentamente para responder a la toma de Olinda y Recife. De la capacidad del gobernador para conseguir tropas y pertrechos sustraídos a la empresa del Brasil, se deduce el alcance de los recursos que desplegó, entre los que probablemente se hayan encontrado los vínculos familiares y personales con los responsables de la organización y aprovisionamiento de la armada. Aquí la empresa de Dávila se enmarca, y, por lo tanto, se explica en la dinámica de la articulación de los grupos y poderes de la Corona, el Brasil y los reinos de Portugal y Castilla.³⁹

A comienzos de marzo de 1631, envió al Consejo de Indias una relación de la artillería, municiones y pertrechos que hasta ese momento tenía en su poder. Restaba poco para su partida y el panorama era bastante desalentador, ya que aún faltaba buena parte de lo asignado. De hecho, no se le habían otorgado la pólvora, las municiones, las palas, ni los mosquetes, aunque se le habían facilitado «trescientos cincuenta arcabuces y doscientas picas de orden del marqués de Leganés que son para armar a los vecinos que han de pagar su valor a que me obligué yo y el capitán D. Julio Vallejo que va por tesorero de aquellas provincias». Cuando se hizo a la mar, todavía no tenía a su disposición todos

³⁸ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 26/2/1631, BNE, Mss. 801, f. 149r.

³⁹ Valladares 2006: 36-40.

los pertrechos que se le habían otorgado, razón por la cual pidió que se le remitieran de la «resulta de Pernambuco», expedición que en estos meses atrajo los recursos disponibles en la capital lusitana.⁴⁰

Otra cuestión esencial para el gobernador, especialmente por la responsabilidad que tuvo que asumir en la organización de los dos navíos que lo llevarían al Río de la Plata con sus servidores y los pertrechos militares, fue la de conseguir un año de sueldo adelantado que le permitiese salir de la corte y aviar las embarcaciones. Si bien había sido agraciado con mil quinientos ducados, de los que debía dar fianza y devolver en un año y medio, lo cierto es que, al menos hacia enero de 1631, aún no había recibido ninguna partida de la Real Hacienda. Por este motivo, volvió a demandar un adelanto de su remuneración, ya que estaba necesitado porque «con muy crecidos intereses hallo aquí quien me acomode». Su propuesta para restituir la suma adelantada consistía en solicitar una licencia para sacar tres mil ducados en frutos de la tierra a través del puerto de Buenos Aires, con los que podría hacer frente a su compromiso.⁴¹ Aunque no lo precisa, se trataría de la solicitud de un permiso para introducir mercancías en la gobernación. Este constituía el mecanismo habitual para la salida de plata de contrabando, que, al parecer, también desempeñó un papel relevante para la hacienda de Dávila y para la financiación del presidio durante los primeros años de su gobierno porteño.

Pero el asunto más complicado y que mayor atención demandó de Dávila fue la provisión de los doscientos soldados que la Corona, a instancias de sus peticiones, había dispuesto destinar a la fortaleza de la ciudad de Buenos Aires. En diciembre de 1630, informó al Consejo de Indias que era perentorio que se le asignasen los efectivos porque «el tiempo está muy adelante [y] aquí hay cantidad de gente de la armada y el duque de Maqueda está esperando tropa de gente». Unos meses después, en febrero de 1631, comunicó que si bien don Antonio de Oquendo, almirante

⁴⁰ Relación enviada al Consejo de Indias de los pertrechos recibidos y adeudos, Lisboa, 31/2/1631, BNE, Mss. 801, ff. 151v-153v.

⁴¹ Correspondencia de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 5/1/1631, BNE, Mss. 801, ff. 148v. y r.

guipuzcoano que había recibido la orden de entregarle los soldados y que había «apretado las diligencias [...] para que en efecto se me entregue la gente», todavía no tenía a su cargo la tropa. Según refiere, Oquendo le había manifestado que no lo podría hacer hasta que no llegasen unos contingentes que se estaban esperando desde Galicia y otras partes. En consecuencia, «como cosa que tanto importa y ser aquella parte donde voy tan remota», Dávila suplicó al rey, a través del Consejo de Indias, que se le entregasen «los doscientos hombres de la gente que aquí hay de la Armada pues se podría suplir de la que llegare, y el detenerme yo es con riesgo de invernar en el Brasil y no se conseguir el entrar yo en aquel puerto con brevedad y acudir al reparo de la defensa».⁴² Petición que también replicó al conde-duque en una carta de la misma fecha, llevada a la corte por Cristóbal de Lemos.

A comienzos de marzo, comunicó al secretario del Consejo de Indias que había gestionado que Oquendo le concediese cuarenta y cinco soldados para guarnecer los navíos en los que partiría hacia su destino y que, además, se encargasen de la artillería y de los pertrechos que se le habían dado. Resignado a no recibir más soldados facilitados por el almirante en Lisboa, Dávila reclutó treinta hombres más a su costa, que fueron a engrosar el primer contingente del presidio porteño y constituyeron un servicio esencial para que la Corona pudiera atender la defensa del Río de la Plata. Para su resarcimiento, al menos parcial, Dávila no parece haber esperado a la concesión de una merced, sino que apuntaba al lucro generado por el contrabando.⁴³ A fin de no tener que desembolsar el gasto del traslado de la totalidad de la tropa, pidió que se le diesen los bastimentos necesarios para el sustento de los cuarenta

⁴² Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 26/2/1631, BNE, Mss. 801, ff. 148v. y 149r.

⁴³ En los últimos años, se han realizado importantes contribuciones sobre los mecanismos de reclutamiento de la monarquía durante los siglos XVII y XVIII, que recuperan el papel —en ocasiones fundamental— de agentes particulares, como nobles, asentistas, empresarios y comerciantes, que negociaban las condiciones del servicio con la Corona. Véanse, entre otros: Andújar Castillo 2006; Jiménez Moreno 2009; 2015. Acerca de la función del contrabando en el mantenimiento de los dispositivos administrativos y militares de Buenos Aires, véase el trabajo clásico de Moutoukias 1988.

y cinco hombres de la armada durante el viaje, que superaba los siete mil ducados, «haciendo escritura y dando fianza de que dentro de dos años restituiré su valor a entregar al [...] pagador de la Armada del Mar Océano». ⁴⁴

Y para completar el contingente de doscientos efectivos, realizó una nueva propuesta:

Supuesto que el puerto donde he de asistir está tan remoto y donde pocas veces van navíos de la Corona de Castilla y por ahora no se me puede dar el cumplimiento de los doscientos hombres ni todas las municiones ni pertrechos que me están mandados dar, se sirva VM que de la resulta de lo de Pernambuco se me envíe en las embarcaciones que allí hubiere o en la Bahía hasta ciento y cincuenta hombres que en el entretanto lo supliré de la gente suelta que anda derramada en aquellas provincias vecinas.

En comunicaciones sucesivas se extendió en estas propuestas, refiriéndose específicamente a los gobernadores de Tucumán y Paraguay, donde tenía entendido que había mucha población errante a la que consideraba muy conveniente colocar «debajo de disciplina militar y en obediencia con lo que se excusarán los daños que suelen resultar de gente suelta y sin ocupación». ⁴⁵

Las dificultades de Dávila para reunir la tropa también afectaron a su paga una vez que se estableció en Buenos Aires. En marzo de 1631, demandó en varias de sus cartas que se le dieran instrucciones acerca del modo de afrontar los sueldos de los soldados. Incluso, en reiteradas ocasiones solicitó que se le informase de los sueldos de los soldados y oficiales que servían en Chile y en otras partes de aquel reino para que, una vez en el Río de la Plata, pudiera ajustarlos «conforme a la disposición de la tierra y daré razón por menor de esto y todo lo demás para que VM mande asentar como más convenga al servicio de VM». ⁴⁶

Como no había recibido ninguna instrucción al momento de su partida, aseguró que procuraría suplir «lo mejor que pudiese en

⁴⁴ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 8/3/1631, BNE, Mss. 801, f. 151r.

⁴⁵ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 31/2/1631, BNE, Mss. 801, ff. 153r. y v.

⁴⁶ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 26/2/1631, BNE, Mss. 801, f. 149r.

el sustentar la poca [tropa] que ahora llevo», y suplicó al monarca que le enviase «las órdenes necesarias por muchas vías, así por los galeones como por mano de don Fernando Alvia de Castro en los navíos que fueren a Brasil». ⁴⁷ De hecho, tenía pensado afrontar los gastos del fuerte y del mantenimiento de la tropa intentando remediar «los excesos de allí [evidentemente se refería al contrabando] y el mal cobro que ha habido en la Real Hacienda según he entendido aplicar lo que vaste a suplir para ayudar al sustento de esta gente». ⁴⁸ Esta indefinición de la Corona indujo a Dávila a situar en la caja real de Buenos Aires los gastos y socorros de los soldados del presidio, medida que alimentó su enfrentamiento con el visitador Garavito y con los oficiales reales. Conflicto atravesado por la intensa participación del gobernador en el contrabando porteño, que tuvo la justificación, real o aducida, de allegar recursos para el financiamiento de los dispositivos defensivos. ⁴⁹

UN INFORMANTE DE LA AMÉRICA PORTUGUESA

Luego de unos arduos preparativos, las dos embarcaciones que llevaron a Dávila, su comitiva y los soldados a su cargo a las Indias partieron de Lisboa el 17 de abril de 1631. Sin embargo, a pesar del plan original de zarpar con la armada que se estaba preparando para acudir a Pernambuco, finalmente hicieron la primera parte de la singladura junto a las naos de la India. Según refiere, para el apresto de la armada, recibió la ayuda del duque de Nájera y del marqués de Castro Fuerte, aunque partió con pocos efectivos, escasos bastimentos, desprovisto de las herramientas, la artillería y las municiones necesarias, y sin el ingeniero que había solicitado para reformar la plaza fuerte de Buenos Aires.

Llegó a Río de Janeiro a mediados de junio, así que debió esperar a finales de año para poder realizar la travesía al Río de la Plata con seguridad. Esto le dio ocasión de recabar información sobre aquella ciudad y su disposición defensiva, sobre la situación de la capitanía de

⁴⁷ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 8/3/1631, BNE, Mss. 801, f. 151r.

⁴⁸ Carta de Dávila al Consejo de Indias, Lisboa, 31/2/1631, BNE, Mss. 801, f. 153r.

⁴⁹ Pérez de Tudela 1999: 168.

Pernambuco, y sobre los planes de los bátavos respecto de Buenos Aires. También le permitió conseguir algunos materiales necesarios para la fortaleza porteña y de experimentar la colaboración de las autoridades portuguesas.⁵⁰

Así, por medio de sus epístolas al Consejo de Indias, Dávila se convirtió en un informante cortesano de los territorios de la América portuguesa, para los cuales también elevó algunas propuestas referidas a su defensa y conservación. En una misiva de noviembre de 1632, consignó varias noticias de los territorios ocupados por las Provincias Unidas. Entre ellas, se detuvo especialmente en el interés de sus ocupantes por el Río de la Plata, hacia donde habían enviado un navío a sondearlo como paso previo a su plan de saquear la ciudad y tomar el puerto.

La segunda carta que Dávila escribió en Brasil estuvo dirigida al Consejo de Estado. Entre otros asuntos, realiza una pormenorizada descripción de Río de Janeiro, que concluye afirmando que

es cosa lastimosa que ayudando tanto lo natural la capacidad y hermosura de este puerto, la bondad del sitio, la fertilidad y abundancia de la tierra, las maderas preciosas que tiene los montes llenos de palo del Brasil, el mejor que hay en todo este estado sesenta y dos ingenios donde se fabrican azúcares buen temple no se ponga cuidado en su defensa, y que los moradores que lo gozan sin pagar a VM ningún derecho ni tributo no se les importa el que baste para fortificar y poner esto en la defensa que conviene.⁵¹

En consecuencia, sugería, al igual que para Buenos Aires, que debían enviársele artillería, soldados, municiones y un ingeniero para que fortificase la ciudad. También recomendaba dividir el gobierno general del Brasil portugués y adjudicar la porción sur al titular de la capitanía de Río de Janeiro, Martín Correia de Sá, puesto «que mal se puede gobernar esto estando la Bahía 200 leguas de aquí y que en muchos meses no se navega de aquel puerto a este».⁵²

⁵⁰ Carta de Dávila al Consejo de Estado, Río de Janeiro, 30/11/1631, BNE, Mss. 801.

⁵¹ *Ib.*, f. 158v.

⁵² *Ib.* Esta recomendación de Martín Correia de Sá tuvo su fundamento discursivo en la acogida y el apoyo que le deparó en su estancia en Río de Janeiro. Tal vez también

Dávila se introduce así en las tensiones que existían en los territorios lusitanos del Brasil respecto de las dificultades de gobernar las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro por parte de la administración real radicada en Bahía que, desde las últimas décadas del siglo XVI, fue perdiendo autoridad a medida que la ocupación territorial se extendió hacia el norte y el sur. Esta circunstancia se plasmó en la dificultad de percibir e imponer nuevas cargas fiscales y de hacer cumplir la legislación sobre la libertad y el buen tratamiento indígena. Esto último se debió al avance de los bandeirantes paulistas sobre las poblaciones indígenas con la finalidad de esclavizarlos, que convirtieron en letra muerta la legislación real de 1609 que les reconocía la condición de súbditos libres.⁵³ Si bien se había dispuesto en dos ocasiones que las capitanías de Espíritu Santo, Río de Janeiro y San Vicente se conformasen en una sola y se desvinculasen de Bahía, para el momento que nos ocupa la división, se había suprimido.

La última carta que envió Dávila desde el Brasil está dedicada a la villa de San Pablo, y se inspira en un pensamiento providencialista que ubicaba el origen de las dificultades de la monarquía en los comportamientos de sus súbditos. El gobernador manifiesta escribir a la corte «movido de lástima viniendo por asentado que los malos sucesos de Brasil proceder de las crueldades tan inhumanas que hacen los vecinos de San Pablo con los indios de distrito de las provincias de Buenos Aires en la parte que llaman el Uruguay y distrito del Paraguay».⁵⁴ Crueldades que describe con cierta minuciosidad y con perspectiva geopolítica, ya que la falta de mano de los gobernadores del Brasil sobre la ciudad, además de generar la situación referida con los indios, provocaba su mal gobierno y su indefensión. Esto resultaba muy preocupante, porque constituía una puerta de acceso al continente. El remedio sería despoblar el enclave de «las naciones que allí habitaban» y reemplazarlas por castellanos y

tuviera que ver con la futura participación de Dávila en el contrabando de esclavizados a través del Río de la Plata, en cuyo negocio estaba involucrada la familia de este carioca.

⁵³ Valladares 1993: 152-153.

⁵⁴ Carta de Dávila al Consejo de Estado, Río de Janeiro, 30/11/1631, BNE, Mss. 801, f. 159v.

portugueses, bajo la jurisdicción de un gobernador competente en las capitanías del sur del Brasil.

Dávila finalmente llegó a la ciudad de Buenos Aires, cabeza de la gobernación que tenía a su cargo, el 26 de diciembre de 1631. Aunque tuvo ocasión de cotejar y ratificar sus informaciones sobre lo desamparado e indefenso del puerto, no dejó de sorprenderse gratamente por la buena disposición y las muestras de valor del gobernador Céspedes, de los capitanes de las milicias y de los vecinos, de los que refirió al virrey del Perú que los halló «con ánimo que llegada la ocasión me ayudarán a la defensa y morirán a mi lado». ⁵⁵ Predisposición que el gobernador no tuvo ocasión que poner a prueba.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El análisis de la correspondencia de Dávila durante los preliminares de su gobierno porteño nos revela algunos aspectos poco conocidos, al menos para esta región, de las interacciones y de la gestión de un servidor real destinado a América que, aun antes de abandonar la península, desempeñaban un papel esencial para comprender la configuración de unos dispositivos defensivos para un enclave de relevancia geopolítica en una coyuntura crítica. El tramado comunicacional activado por sus epístolas con diversas instancias de la alta administración cortesana, apuntalado en la lógica del servicio y la promoción social, se presenta como un vehículo y un mecanismo —más— de la definición y la ejecución de lo que con un criterio reduccionista puede designarse como una política defensiva para el Río de la Plata, en la que la intervención de este agente de la administración real, basada en la circulación de información desde un rincón del imperio y en su propia trayectoria en el ejercicio de las armas, resultó fundamental. Dávila propone, según la metáfora corporal con la que se pensaban los entes políticos del Antiguo Régimen, unos remedios, aceptados por el monarca, cuya elaboración y administración rehuía de la inmediatez propia de un procedimiento administrativo y, en su lugar, visibilizaba las acciones concretas, coyunturales, de un servidor

⁵⁵ Carta de Dávila al virrey del Perú, Buenos Aires, 28/12/1631, BNE, Mss. 801, f. 162v.

real al que vemos desplegar sus propios recursos relacionales, sociales y materiales para contribuir al proceso de militarización del Río de la Plata. En estos términos, el epistolario de Dávila nos ofrece indicios más que significativos para comprender cómo se gobernaba, en realidad cómo se defendía, un enclave estratégico y fronterizo de una monarquía plural desde la óptica de unas prácticas que permeaban los límites regnícolas y apuntaban a contribuir al mantenimiento de la hegemonía atlántica hispánica.

De hecho, este repertorio de misivas aporta una perspectiva vivencial del funcionamiento de una monarquía compuesta durante el período de Unión de Coronas, en la que un gobernador destinado a servir en la América castellana organiza su traslado, el reclutamiento, el aprovisionamiento y la defensa del puerto de Buenos Aires desde posesiones portuguesas con algunos pertrechos provistos por estos territorios. Al igual que lo ocurrido con la recuperación de Bahía, aunque en una dinámica de funcionamiento cotidiana, la gestión de Dávila evidencia la complementariedad entre las armas de los reinos de Felipe IV y esboza una mirada de conjunto con la que se pensaba y se construía un cuerpo político tensionado por la consecución de una lógica dinástica y, en estos años específicos, por el objetivo prioritario de asegurar la conservación de sus posesiones americanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Amadori, Arrigo. 2013. *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad de Sevilla y Diputación de Sevilla.
- Amadori, Arrigo y María Laura Salinas. 2023. «La comunicación política en la América temprano colonial. Comentario historiográfico y apuntes para un itinerario de investigación para el espacio rioplatense». *Anuario del Instituto de Estudios Históricos* 38 (1): 121-147.
- Andújar Castillo, Francisco. 2006. «Empresarios de la guerra y asentistas de soldados en el siglo XVII». En García Hernán, Enrique y Davide Maffi (eds.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Tomo II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Mapfre, 375-394

- Assadourian, Carlos Sempat. 1983. *El sistema de la economía colonial*. Ciudad de México: Nueva Imagen.
- Barriera, Darío. 2012. «Tras las huellas del territorio». En Fradkin, Raúl (ed.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo II*. Buenos Aires: Edhasa, 53-84.
- Birocco, Carlos. 2015. «El presidio de Buenos Aires entre los Habsburgo y los Borbones: ejército regular en la frontera sur del imperio español». En Reitano, Emir y Paulo Possamai (eds.), *Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 117-150.
- Birocco, Carlos. 2023. «Un bastión español en el fin del mundo. La gestión del espacio urbano en Buenos Aires (1580-1727)». *Eikonocity* 8 (1): 23-37.
- Blaquier Casares, César y Enrique De Gandía. 1937. *Orígenes del fuerte de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial La Facultad.
- Boogaart, Ernst van den; Pieter C. Emmer; Peter Klein y Kees Zandvliet. 1992. *La expansión holandesa en el Atlántico 1580–1800*. Madrid: Mapfre.
- Brendecke, Arndt. 2012. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid: Iberoamericana–Vervuert.
- Centenero de Arce, Domingo. 2012. «¿Una monarquía de lazos débiles? Circulación y experiencia como formas de construcción de la monarquía católica». En Pardo Molero, Juan Francisco y Manuel Lomas Cortés (eds.), *Oficiales reales. Los ministros de la Monarquía Católica (siglos XVI-XVII)*. Valencia: Universidad de Valencia-Red Columnaria, 137-161.
- De la Puente Luna, José Carlos. 2022. *En los reinos de España. Viajeros andinos, justicia y favor en la corte de los Austrias*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Del Carril, Bonifacio y Aníbal G. Aguirre Saravia. 1982. *Iconografía de Buenos Aires. La ciudad de Ganay hasta 1852*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gaudin, Guillaume. 2017. *El imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*. Madrid-Zamora: Fondo de Cultura Económica-Colegio de Michoacán.
- Elliott, John. 1999. «Conservar el poder: el conde-duque de Olivares». En Elliott, John y Laurence Brockliss (eds.), *El mundo de los validos*. Madrid: Taurus, 165-180.
- Guérin, Miguel Alberto. 2000. «La organización inicial del espacio rioplatense». En Tandeter, Enrique (ed.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 2*. Buenos Aires: Sudamericana, 13-54.
- Hespanha, Antonio Manuel. 1993. «La economía de la gracia». En Hespanha, Antonio Manuel (ed.), *La gracia del Derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 151-176.

- Jiménez Moreno, Agustín. 2009. «Honores a cambio de soldados. La concesión de hábitos de las órdenes militares en una coyuntura crítica: la junta de hábitos (1635-1642)». En Soria Mesa, Enrique, Juan Jesús Bravo Caro y Miguel Delgado Barrado Miguel (eds.), *Las élites en la Edad Moderna: la monarquía española. Tomo 2*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 155-172.
- Jiménez Moreno, Agustín. 2015. «Nobleza y reclutamiento durante el ministerio del conde-duque de Olivares. La participación de la aristocracia castellana en la defensa de la monarquía (1635-1638)». *Magallánica. Revista de Historia Moderna* 2: 61-90.
- Lewin, Boleslao (ed.). 1958. *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Rosario: Universidad Nacional del Litoral.
- Lobos, Héctor. 1999a. «Adelantados en el litoral y exploradores en el interior». En *Nueva Historia Argentina. Tomo 1*. Buenos Aires: Planeta, 367-410.
- Lobos, Héctor. 1999b. «Conquista y fundaciones en las gobernaciones de Tucumán y Río de la Plata. En *Nueva Historia Argentina. Tomo 1*. Buenos Aires: Planeta, 411-444.
- Masters, Adrian. 2018. «A thousand invisible architects: vassals, the petition and response system, and the creation of Spanish imperial caste legislation». *Hispanic American Historical Review* 98 (3): 377-406.
- Masters, Adrian. 2023. *We, the King. Creating Royal Legislation in the Sixteenth-Century Spanish New World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Molina, Raúl. 2000. *Diccionario biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Moore, Guillermo. 1960. *Estampas y vistas de la ciudad de Buenos Aires, 1599-1895*. Buenos Aires: Concejo Deliberante.
- Moutoukias, Zacarías. 1988. *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Buenos Aires: Consejo Empresarial de América Latina.
- Nocetti, Oscar y Lucio Mir. 1997. *La disputa por la tierra. Tucumán, Río de la Plata y Chile (1531-1822)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Nocetti, Oscar y Lucio Mir. 2009. *Geopolítica y relaciones económicas hispano-lusitanas. Cuenca rioplatense (1494-1777)*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía - Fundación Caja Rural Sur.
- Olival, Fernanda. 2008. «La economía de la merced en la cultura política del Portugal moderno». En Aranda Pérez, Francisco José y José Damião Rodríguez (eds.), *De Re Publica Hispaniae: una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad*. Madrid: Sílex, 389-408.
- Pérez de Tudela y Bueso, Juan. 1999. «Sobre el Buenos Aires marginado del siglo XVII. El visitador Andrés de León Garavito y su "Memorial Discursivo"». En *De guerra y paz en las Indias*. Madrid: Real Academia de la Historia, 147-180.

- Trujillo, O. J. (2017). «Los Habsburgo en el Río de la Plata: Gobernadores de capa y espada en el Buenos Aires colonial temprano». *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 17 (2), e047: 1-26,
- Valladares Ramírez, Rafael. 1993. «El Brasil y las Indias españolas durante la sublevación de Portugal (1640-1668)». *Cuadernos de Historia Moderna* 14: 151-172.
- Valladares Ramírez, Rafael. 2006. «Las dos guerras de Pernambuco. La armada del conde da Torre y la crisis del Portugal hispánico (1638-1641)». En Santos Pérez, José Manuel y George F. Cabral de Souza (eds.), *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 33-66.
- Villarreal Brasca, Amorina y Arrigo Amadori. 2015. «Una representación pictórica de la defensa de América durante el reinado de Felipe IV». En Martínez Ruiz, Enrique y Jesús Cantera Montenegro (eds.), *Perspectivas y novedades de la historia militar: una aproximación global*. Madrid: Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar; Ministerio de Defensa, 1053-1072.
- Wasserman, Martín. 2016. «Real situado y gestión patrimonial del recurso fiscal. Remesas para la defensa del puerto de Buenos Aires en el siglo XVII». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Debates. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/69317>
- Zapata Gollán, Agustín. 1973. *La milicia en Indias*. Santa Fe: Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

Fecha de recepción: 26/09/2023
Fecha de aprobación: 26/01/2024